

DORA INES TOBAR SABOGAL

Asuntos Penales, Civiles, Comerciales y de Familia

Señor:

JUEZ PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL.

Turbaco.

Ref.- PROCESO EJECUTIVO No. 0271-2009.
EJECUTANTE: BANCOLOMBIA S.A.
EJECUTADOS: ROLANDO ROJAS CARDONA.

DORA INES TOBAR SABOGAL, mayor abogada en ejercicio, portadora de la Cédula de Ciudadanía número 45.456.295 de Cartagena y Tarjeta Profesional número 45.435 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi condición de apoderada de BANCOLOMBIA S.A., como parte ejecutante, por medio del presente escrito me permito ANEXAR ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO DEL CLIENTE, desde el 28 de diciembre de 2019, hasta el 28 de enero de 2022, son 25 meses, interés moratorio 26,55%:

PAGARE 9390080067 \$ 9'866.172

INTERESES \$ 5'457.226

PAGARE 5303722335940005 \$ 8'803.709

INTERESES \$ 4'869.552

DORA INES TOBAR SABOGAL

Asuntos Penales, Civiles, Comerciales y de Familia

PAGARE 0377813199181026	\$ 3'682.479
INTERESES	\$ 2'036.871

Cordialmente,



DORA INES TOBAR SABOGAL.

C.C. No. 45.456.295 de Cartagena.-

T. P. No. 45.435 del C.S.Judicatura.-